



MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA
¡Sirviendo!

5980-0535 MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
BARRIO EL CALVARIO, GUASTATOYA EL PROGRESO

LA INFRASCRITA SECRETARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA, DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO,

CERTIFICA:

Que para su cumplimiento y efectos consiguientes se transcribe la **AUTENTICIDAD** del punto **CUARTO** del acta **55-2025** de fecha veinticinco de julio de dos mil veinticinco del libro número 3,539 de sesiones ordinarias del Concejo Municipal, debidamente autorizado por la Contraloría General de Cuentas, el que copiado literalmente dice:

CUARTO: La Secretaria Municipal, hace del conocimiento del Honorable Concejo Municipal, que se tiene a la vista el oficio Ref.agmo/DMP/295-2025 presentado por el Licenciado Alexis Geovanny Marroquín Orellana, donde informa que el proyecto **AMPLIACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LA FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO** según contrato administrativo 12-2024 ya se encuentra finalizado, recepcionado y liquidado con el monto del contrato, la Comisión de Recepción y Liquidación, procedió a suscribir el acta de Liquidación 18-2025, determinando que no se le adeuda ningún saldo a la empresa **CONSTRUFER**, por lo que se solicita se apruebe el Acta de liquidación 18-2025. **CONSIDERANDO:** Que la Ley de Contrataciones del Estado Decreto Número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, en su artículo 57 establece: "Aprobación de la liquidación. La Comisión deberá practicar la liquidación, dentro de los noventa (90) días siguientes a la fecha del acta de recepción definitiva de la obra. Si transcurrido dicho plazo la Comisión no ha suscrito el acta correspondiente, el contratista puede presentar a la autoridad administrativa de la entidad interesada un proyecto de liquidación. Esta autoridad deberá aprobar o improbar la liquidación o el proyecto presentado por el contratista dentro del mes siguiente de recibida la respectiva documentación. Si vencido este plazo no se produce ninguna resolución, con la petición de aprobación presentada por el contratista se tendrá por resuelta favorablemente.". **CONSIDERANDO:** Que Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Acuerdo Gubernativo No. 122-2016, en su artículo 47 establece: "El saldo que existiera a favor del contratista en la liquidación, se le pagará dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha en que la autoridad administrativa superior de la entidad o dependencia interesada apruebe la liquidación del contrato, o treinta (30) días después de que haya transcurrido el plazo de un mes que se indica en el artículo 57 de la Ley, sin que se emita resolución con relación al proyecto de liquidación presentado por el contratista.". **CONSIDERANDO:** Que el Código Municipal y sus reformas, Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala en su Artículo 35 establece: "Atribuciones Generales del Concejo Municipal: son atribuciones del Concejo Municipal: a) La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales...". **POR TANTO.** Este Concejo Municipal, con fundamento en lo considerado y las facultades que le confiere el Código Municipal y sus reformas, Decreto número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, por **UNANIMIDAD DE VOTOS, RESUELVE:** I). Se tiene por recibido el oficio remitido por el Director municipal de planificación Licenciado Alexis Geovanny Marroquín Orellana, que contiene el Acta de Liquidación de Obras, de la Junta Receptora y Liquidadora de Obras. II). **SE APRUEBA**, lo actuado por la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras en el Acta de Liquidación de Obras número 18-2025 la que hace referencia al proyecto denominado **AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LA FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO**, siendo la siguiente:

SECRETARIA
MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA
¡Sirviendo!





Municipalidad de Guastatoya, Departamento de El Progreso

JUNTA RECEPTORA Y LIQUIDADORA DE OBRAS

LIBRO DE ACTAS DE LIQUIDACION DE OBRAS

ACTA DE LIQUIDACION NUMERO 18-2025
NOMBRE DEL PROYECTO: AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL
SECTOR LA FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO. NOG
23216077

En el municipio de Guastatoya, del departamento de El Progreso siendo las diez horas en punto el día jueves veinticuatro de julio del año dos mil veinticinco, constituidos en el área que ocupa la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Guastatoya, la COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION; integrada por Melvin Mauricio Morales Rodas, Auxiliar de la Dirección Municipal de Planificación; Beverly Mishell Cruz Orellana, Secretaria de la Dirección Municipal de Planificación y Rudy Danilo Orellana Orellana, Encargado de Mantenimiento y Convoy Municipal; para dejar constancia de lo siguiente PRIMERO: la Comisión de Recepción y Liquidación de obras, nombrados por el Concejo Municipal, contenido en el punto QUINTO del acta de sesiones ordinarias número (01-2025), de fecha uno de enero del año dos mil veinticuatro, se constituyen para Liquidar el proyecto denominado: "AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LA FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO.". SEGUNDO: Se deja constancia que la obra ya fue recepcionada de conformidad con el acta de recepción número DIECISIETE GUION DOS MIL VEINTICINCO (17-2025) de fecha NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (09/06/2025). TERCERO: por encontrarse el proyecto "AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LA FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO.", entregado en un cien por ciento según informe del supervisor de esta municipalidad, esta Comisión procede a Liquidar el contrato número DOCE GUION DOS MIL VEINTICUATRO (12-2024), suscrito de fecha VEINTITRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (23/07/2024), por un monto de CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE QUETZALES CON SESENTA Y SIETE (Q. 14,925,219.67). CUARTO: de conformidad con el informe financiero de liquidación presentado por el director financiero, se procede a detallar lo siguiente:

RESUMEN DE LIQUIDACION

Contrato No. 12-2024	Montos Q. 14,925,219.67
Cheque No. 81825, Fecha: 22 de julio del 2025.	
Pago de liquidación del proyecto.	Total Q. 784,789.45

Por lo descrito en el cuadro que antecede, la comisión receptora y liquidadora de obras de la Municipalidad de Guastatoya, El Progreso, hace constar que no existe ningún adeudo a la empresa mercantil, conforme al aporte y partida correspondiente, considerando que todo lo manifestado en el presente acta la Comisión Liquidadora de Obras municipales aprueba la liquidación del contrato administrativo 12-2024 del proyecto: "ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LA FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO, de fecha veintitres de julio de dos mil veinticuatro, con la entidad mercantil denominada "CONSTRUFER" a través del propietario de la Empresa Fernando Augusto Hernández Godoy. QUINTO: Se eleva a la autoridad administrativa superior el acta correspondiente para su aprobación según Artículo 47 del Acuerdo Gubernativo 122-2016 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y Artículo 57 de la Ley de Contrataciones del Estado. SEXTO: No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha, media hora después de su inicio, la que previa lectura es ratificada y firmada de conformidad.

Melvin Mauricio Morales Rodas
Comisión de Recepción y Liquidación

Beverly Mishell Cruz Orellana
Comisión de Recepción y Liquidación

COMISION DE RECEPCION
Y LIQUIDACION



Rudy Danilo Orellana Orellana
Comisión de Recepción y Liquidación

III). Se ordena hacer la publicación en el portal Guatecompras para los efectos consiguientes. IV). Transcribese a donde corresponda para los efectos consiguientes. V). Notifíquese.

(Fs) Ilegibles José Elías Herrera Guerra, Alcalde Municipal, Ing. Byron Fernando Calderón Ferrera y Eduardo Ortega Loiza, Síndicos Primero y Segundo respectivamente, Hernan Archila Morales, Erasmo Belletón Contreras, Nery Rolando Archila Orellana, Julio Mauricio Marroquín González, Frida Aimée Estrada Ortiz, Concejales Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto, respectivamente y Licda. Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín, Secretaria Municipal.

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUASTATOYA, DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

SECRETARIA

LICDA. EVELYN YANETH OAJACA MARROQUIN

SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA

[Sirviendo]



Municipalidad de Guastatoya, Departamento de El Progreso



JUNTA RECEPTORA Y LIQUIDADORA DE OBRAS

LIBRO DE ACTAS DE LIQUIDACION DE OBRAS N° 0185

ACTA DE LIQUIDACION NUMERO 18-2025

NOMBRE DEL PROYECTO: AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LA FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO. NOG 23216077

En el municipio de Guastatoya, del departamento de El Progreso siendo las diez horas en punto el día jueves veinticuatro de julio del año dos mil veinticinco; constituidos en el área que ocupa la Dirección Municipal de Planificación de la Municipalidad de Guastatoya, la COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION; integrada por Melvin Mauricio Morales Rodas, Auxiliar de la Dirección Municipal de Planificación; Beverly Mishell Cruz Orellana, Secretaria de la Dirección Municipal de Planificación y Rudy Danilo Orellana Orellana, Encargado de Mantenimiento y Convoy Municipal; para dejar constancia de lo siguiente **PRIMERO:** la Comisión de Recepción y Liquidación de obras, nombrados por el Concejo Municipal, contenido en el punto QUINTO del acta de sesiones ordinarias número (01-2025), de fecha uno de enero del año dos mil veinticuatro, se constituyen para Liquidar el proyecto denominado: **"AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LA FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO."** **SEGUNDO:** Se deja constancia que la obra ya fue recepcionada de conformidad con el acta de recepción número **DIECISIETE GUION DOS MIL VEINTICINCO (17-2025)** de fecha **NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (09/06/2025)**. **TERCERO:** por encontrarse el proyecto **"AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LA FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO."**, entregado en un cien por ciento según informe del supervisor de esta municipalidad, esta Comisión procede a Liquidar el contrato número **DOCE GUION DOS MIL VEINTICUATRO (12-2024)**, suscrito de fecha **VEINTITRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (23/07/2024)**, por un monto de **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE QUETZALES CON SESENTA Y SIETE (Q. 14,925,219.67)**. **CUARTO:** de conformidad con el informe financiero de liquidación presentado por el director financiero, se procede a detallar lo siguiente: -----

RESUMEN DE LIQUIDACION

Contrato No. 12-2024

		Monto Q.	14,925,219.67
Cheque No. 81825; Fecha: 22 de julio del 2025;	Total	Q.	784,789.45
Pago de liquidación del proyecto.			

Por lo descrito en el cuadro que antecede, la comisión receptora y liquidadora de obras de la Municipalidad de Guastatoya, El Progreso, hace constar que no existe ningún adeudo a la empresa mercantil, conforme al aporte y partida correspondiente, considerando que todo lo manifestado en el presente acto la Comisión Liquidadora de Obras municipales aprueba la liquidación del contrato administrativo 12-2024 del proyecto: **"ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LA FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO."** de fecha veintitres de julio de dos mil veinticuatro, con la entidad mercantil denominada **"CONSTRUFER"** a través del propietario de la Empresa **Fernando Augusto Hernández Godoy**. **QUINTO:** Se eleva a la autoridad administrativa superior el acta correspondiente para su aprobación según Artículo 47 del Acuerdo Gubernativo 122-2016 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y Artículo 57 de la Ley de Contrataciones del Estado. **SEXTO:** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente, en el mismo lugar y fecha, media hora después de su inicio, la que previa lectura es ratificada y firmada de conformidad. -----

Melvin Mauricio Morales Rodas
Comisión de Recepción y Liquidación

Beverly Mishell Cruz Orellana
Comisión de Recepción y Liquidación

COMISION DE RECEPCION
Y LIQUIDACION



MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA
¡sirviendo!

Rudy Danilo Orellana Orellana
Comisión de Recepción y Liquidación



JUNTA RECEPTORA Y LIQUIDADORA DE OBRAS

LIBRO DE ACTAS DE RECEPCION DE OBRAS Nº 0232

ACTA DE RECEPCION NUMERO 17-2025

IDENTIFICACION DEL PROYECTO NOG 23216077

En el municipio de Guastatoya, del departamento de El Progreso siendo las nueve horas en punto el día lunes nueve de junio del año dos mil veinticinco; reunidos en el área donde se ejecutó el proyecto; **“AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LA FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO.”**; los miembros de la comisión receptora y liquidadora integrada por Melvin Mauricio Morales Rodas, Auxiliar de la Dirección Municipal de Planificación; Beverly Mishell Cruz Orellana, Secretaria de la Dirección Municipal de Planificación y Rudy Danilo Orellana Orellana, Encargado de Mantenimiento y Convoy Municipal; quienes fueron nombrados mediante el punto QUINTO del acta de sesiones ordinarias número 01-2025 de fecha uno de enero del año dos mil veinticinco, acompañados por el señor Fernando Augusto Hernández Godoy, propietario y representante legal de la empresa denominada **“CONSTRUFER.”**, el ingeniero José Fulgencio Alexander Aguilar Mejía, Supervisor de Obras Municipales, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** De conformidad con el contrato administrativo número DOCE guion dos mil VEINTICUATRO (12-2024), de fecha veintitrés de julio de dos mil veinticuatro, suscrito entre el señor Fernando Augusto Hernández Godoy, propietario de la empresa denominada: **“CONSTRUFER”**, para la ejecución del proyecto **“AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LA FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO”**. **SEGUNDO:** El señor Fernando Augusto Hernández Godoy, representante legal de la empresa **“CONSTRUFER”**, mediante nota de fecha cinco de junio de dos mil veinticinco, dirigida al señor Alcalde Municipal, en la cual solicita la recepción del proyecto ya que se encuentra totalmente finalizado; así mismo el informe del ingeniero José Fulgencio Alexander Aguilar Mejía, Supervisor de Obras Municipales, de fecha cinco de junio de dos mil veinticinco, mediante el cual hace notar que luego de haber supervisado físicamente lo ejecutado con relación a planos y demás documentos el proyecto en referencia se encuentra totalmente terminado en sus renglones de trabajo, por lo que manifiesta que la obra se ejecutó en un 100% de avance físico; según los renglones finales que se detallan: -----

EJECUCION AÑO 2024

Núm.	DESCRIPCION DEL REGLON	CANTIDAD	UNIDAD
1	ALCANTARILLADO SANITARIO		
1.1	Excavación para alcantarillado y acometidas domiciliars	740.00	M3
1.2	Suministro e instalación de tubería para alcantarillado (Ø=15" ASTM F949)	436.00	M
1.3	Instalación de acometidas domiciliars	50.00	UNIDAD
1.4	Relleno de alcantarillado y acometidas domiciliars	614.00	M3
1.5	Pozos de visita de alcantarillado sanitario con profundidad entre 1.20 m y 1.37 m	2.00	UNIDAD
1.6	Pozos de visita de alcantarillado sanitario con profundidad entre 1.81 m y 1.97 m	3.00	UNIDAD
2	ALCANTARILLADO PLUVIAL		
2.1	Excavación para alcantarillado pluvial	1,164.00	M3
2.2	Suministro e instalación de tubería para alcantarillado pluvial (Ø=42")	229.00	M
2.3	Suministro e instalación de tubería para alcantarillado (Ø=30")	229.00	M



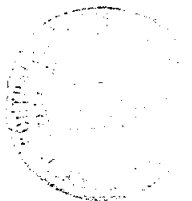
JUNTA RECEPTORA Y LIQUIDADORA DE OBRAS

LIBRO DE ACTAS DE RECEPCION DE OBRAS Nº 0233

2.4	Relleno compactado y reposición de 63 m2 de pavimento	791.00	M3
2.5	Caja de registro pluvial	5.00	UNIDAD
3	PAVIMENTO		
3.1	Retiro de carpeta de adoquín existente	2,724.00	M2
3.2	Corte de cajuela (t=0.25 m)	681.00	M3
3.3	Reacondicionamiento de subrasante	2,724.00	M2
3.4	Base de material granular (t=0.10 m)	272.00	M3
3.5	Pavimento de concreto hidráulico (t = 0.15 m)	2,708.00	M2
3.6	Bordillo de concreto prefabricado	169.00	M
3.7	Señalización horizontal y vertical	435.00	M

EJECUCION AÑO 2025

Núm.	DESCRIPCION DEL REGLO	CANTIDAD	UNIDAD
1	ALCANTARILLADO SANITARIO		
1.1	Excavación para alcantarillado y acometidas domiciliarias	235.00	M3
1.2	Suministro e instalación de tubería para alcantarillado (Ø=15" ASTM F949)	164.00	M
1.3	Instalación de acometidas domiciliarias	16.00	UNIDAD
1.4	Relleno de alcantarillado y acometidas domiciliarias	195.00	M3
1.5	Pozos de visita de alcantarillado sanitario con profundidad entre 1.20 m y 1.37 m	1.00	UNIDAD
1.6	Pozos de visita de alcantarillado sanitario con profundidad entre 1.81 m y 1.97 m	2.00	UNIDAD
2	ALCANTARILLADO PLUVIAL		
2.1	Excavación para alcantarillado pluvial	520.00	M3
2.2	Suministro e instalación de tubería para alcantarillado pluvial (Ø=42")	327.00	M
2.3	Relleno compactado y reposición de 24 m2 de pavimento	162.00	M3
2.4	Pozos de visita de alcantarillado pluvial con profundidad 1.20 m	1.00	UNIDAD
2.5	Pozos de visita de alcantarillado pluvial con profundidad entre 2.04 m y 2.52 m	4.00	UNIDAD
2.6	Tragantes con rejilla metálica	-	-
3	PAVIMENTO		
3.1	Retiro de carpeta de adoquín existente	1025.00	M2
3.2	Corte de cajuela (t=0.25 m)	256.00	M3
3.3	Reacondicionamiento de subrasante	1025.00	M2
3.4	Base de material granular (t=0.10 m)	102.00	M3
3.5	Pavimento de concreto hidráulico (t = 0.15 m)	1019.00	M2
3.6	Bordillo de concreto prefabricado	54.00	M
3.7	Señalización horizontal y vertical	138.00	M
4	TRABAJOS EXTRAS		
4.1	Caja principal recolectora	3.00	UNIDAD
4.2	Caja secundaria recolectora con rejilla de 1.40m x 1.40m x 3.5m	3.00	UNIDAD
4.3	Caja terciaria recolectora con rejilla de 0.55m x 0.55m x 2.95m con dos rejillas	1.00	UNIDAD



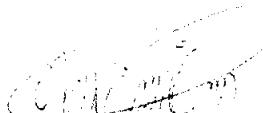
JUNTA RECEPTORA Y LIQUIDADORA DE OBRAS

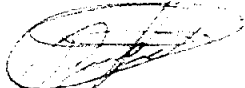
LIBRO DE ACTAS DE RECEPCION DE OBRAS Nº 0234

4.4	Suministro e instalación de tubería para alcantarillado pluvial (Ø=30")	55.00	ML
4.5	Suministro e instalación de tubería para alcantarillado pluvial (Ø=24")	65.00	ML
4.6	Relleno controlado	120.00	M3

TERCERO: Luego de la verificación se procede a la **RECEPCIÓN** del Proyecto antes detallado a entera satisfacción de lo ejecutado, razón por la cual por este acto la Comisión Receptora y Liquidadora se pronuncia favorablemente a lo ejecutado por la empresa **"CONSTRUFER"** siendo el representante legal el señor Fernando Augusto Hernández Godoy. **CUARTO:** Finalmente esta comisión, solicita que a nivel administrativo se requiera al Director Financiero de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal, un informe financiero del presente proyecto para poder proceder posteriormente con el acta de liquidación respectiva. **QUINTO:** De acuerdo a lo anterior se deja constancia plena que el día de hoy se **RECEPCIONA** el proyecto correspondiente y que no tenemos ningún tipo de impedimento para realizar dicha diligencia. **CIERRE:** No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente, treinta minutos después de su inicio, en el mismo lugar y fecha, la que previa lectura se acepta, ratifica y se firma para constancia legal, damos fe quienes en ella intervenimos. -----

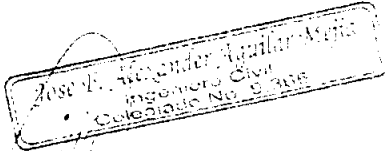

Melvin Mauricio Morales Rodas
Auxiliar de la Dirección Municipal de Planificación
Miembro Titular de la Comisión de Recepción


Beverly Mishell Cruz Orellana
Secretaria de la Dirección Municipal de Planificación
Miembro Titular de la Comisión de Recepción


Rudy Danilo Orellana Orellana
Encargado de Mantenimiento y Convoy Municipal
Miembro Titular de la Comisión de Recepción


CONSTRUFER
ALDEA CASAS VIEJAS, GUASTATOYA, EL PROGRESO
FERNANDO AUGUSTO HERNANDEZ GODOY
PROPIETARIO
Fernando Augusto Hernández Godoy
Propietario y Representante Legal de la Empresa
CONSTRUFER

COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN



José Fulgencio Alexander Aguilar Mejía
Supervisor de Obras Municipal



MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA
(Sirviendo)

5980-0535 MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
BARRIO EL CALVARIO, GUASTATOYA EL PROGRESO

REPORTE DE PAGO DE PROYECTOS POR CONTRATO 2024

EXPEDIENTE No. 264

NOG: 23216077

CONTRATO No. 12-2024

PROYECTO: AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LA FEDERAL, BARRIO EL
PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO

APORTES	% DE AVANCE	ESTIMACION	AMORTIZACION	LIQUIDO A RECIBIR
Aporte CODEDE 2024 Y 2025	100.00% FINANCIERO 100.00% FISICO AÑO 2025			
Q. 10,398,500.00	Q. 3,835,526.00	Q. 980,935.76	Q. 196,187.14	Q. 784,748.62
12 02 003 000 001 331 31-0101-0004				
Aporte MUNICIPALIDAD				
Q. 2,999,650.65	Q. 99.65	Q. 25.47	Q. 5.09	Q. 20.38
12 02 003 000 001 331 21-0101-0001				
Aporte COMUNIDAD				
Q. 300.00	Q. 100.00	Q. 25.58	Q. 5.13	Q. 20.45
12 02 003 000 001 331 31-3101-0002				
TOTALES		Q. 980,986.81	Q. 196,197.36	Q. 784,789.45

Se cuenta con Informe de supervisión por parte de la empresa, informe de supervisión por el Supervisor de Obras Municipales, Acuerdo de aprobación de avance, Copia de bitácora, Certificados de calidad, Pruebas de laboratorio, Fianzas de Conservación de obras y Saldos deudores, Acta de Recepción de obras.

Lic. Alexis Geovanny Marroquín Orellana
Director Municipal de Planificación

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DE





CUENTA UNICA DEL TESORO
MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA C.U.T.
CUENTA No. 3-005-09207-3
GUATEMALA, C.A.

CHEQUE No. 81825

No. 19807875

LUGAR Y FECHA:

GUASTATOYA, 22 de JULIO del 2025

HERNANDEZ, GODOY, FERNANDO, AUGUSTO

PAGO
A LA ORDEN DE:

SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 10/100

SUMA DE:

GT86 BRRL 0101 0000 0030 0509 2073

FIRMA

FIRMA

NO NEGOCIABLE

3-005-09207-3 19807875 81825

DESCRIPCION DE MENSAJE: PAGO DE DOCUMENTO PAGO DEL 100% AÑO 2025 DEL PROYECTO AMPLIACION SISTEMA DE RIEGO CONTROLADO
ELIVIAL SECTOR LA FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO

81825

CUENTA No.	CONCEPTO	DEBE	HABER
	NUMERO DE CHEQUE: 81825 CON NUMERO DE EXPEDIENTE: 264 TRANSACCION No: 62484443 NIT BENEFICIARIO: 9303111 DE LMI. ORELLANA 2272025 22 de JULIO del 2025 CONSTRUFER ALDEA CASAS VIEJAS, GUASTATOYA, EL PROGRESO FERNANDO AUGUSTO HERNANDEZ GODOY		
HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	RECIBI CONFORME
			24 07 25

Modificar el listado de facturas de un concurso

Mensaje de confirmación

31.jul..2025 08:34:20

Datos del Concurso

Entidad	MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA, EL PROGRESO
Unidad compradora	DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION
NOG	23216077
Descripción	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LA FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO
Modalidad	Licitación Pública (Art. 17 LCE)
Tipo	Público
Fecha límite para ofertar	15.jul..2024
Fecha publicación	04.jun..2024
Beneficiario Institucional	MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
Estatus actual	Adjudicado

Proveedor

1	(9303111) HERNÁNDEZ,GODOY,,FERNANDO.AUGUSTO
---	---

Listado de facturas incluidas:

#1	SERIE:62BF93FB NO_FACTURA:2579716841 MONTO:980986.81
----	--

Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón



Factura

FERNANDO AUGUSTO , HERNÁNDEZ GODOY
Nit Emisor: 9303111
CONSTRUFER
KILÓMETRO 73 RUTA AL ATLÁNTICO KILOMETRO 73 ALDEA CASAS
VIEJAS, GUASTATOYA, EL PROGRESO
NIT Receptor: 6206107
Nombre Receptor: MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
62BF93FB-99C3-4379-87C0-8D5A3E9080CD
Serie: 62BF93FB Número de DTE: 2579710841
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 22-jul-2025 09:50:11
Fecha y hora de certificación: 22-jul-2025 09:50:12
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Pago del 100.00% financiero y 100.00% fisico año 2025 del proyecto: AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LA FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO. Según contrato administrativo de obra No. 12-2024; Monto de estimación: Q.980,986.81, Amortización: Q.196,197.36, Líquido a recibir: Q.784,789.45	980,986.81	0.00	0.00	980,986.81	IVA	105,105.729643
TOTALES:					0.00	0.00	980,986.81	IVA	105,105.729643

* Sujeto a pagos trimestrales ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Setecientos ochenta y cuatro mil setecientos



SERIE No. 646801
B

DIA	FECHA	AÑO
11	MES 7	2025

POR: cuarenta y ocho quetzales con 62/100 CODIGO JURISDICCIONAL: D-4 5201
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: Consejo Departamental de Desarrollo
DIRECCION: El Progreso

ARBITRIOS	ORNATO	Q. 4.00	10.00	15.00	50.00	75.00	100.00	150.00			Q. _____
TASAS	VARIOS										
	LICENCIAS										
	ESTACIONAMIENTOS										
	CERTIFICACIONES										
	CEDULAS										
	MERCADOS										
CONTABILIDADES	SERVICIOS VARIOS										
	SERVICIOS AGUA										
	SERVICIOS ENERGIA ELECTRICA										
	CONCEPTO	Pago 100.00% septimo y ultimo desembolso del									
MULTAS	CONCEPTO	proyecto ampliacion sistema de alcantarillado									Q784,748.62
	VARIOS	pluvial sector la federal, barrio El Porvenir, Guastatoya, El Progreso. SNIP 330147, convenio No. 042-2024, fuente 21									
OTROS											
LECTURA DE CONTADOR											
OBSERVACIONES											
TOTAL											Q. Q784,748.62

VALIDO ÚNICAMENTE POR EL IMPORTE IMPRESO POR
LA CAJA REGISTRADORA MUNICIPAL Y/O NOMBRE
FIRMA Y SELLO DEL RECEPTOR MUNICIPAL

FIRMA DEL RECEPTOR MUNICIPAL

CUENTA

MUNICIPALIDAD DE

SUB-CUENTA: LOCALIDAD DE

~~1511 vinder~~

¡Sirviendo!

ORIGINAL-ENTERANTE

AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS E/RES. No. BJ/5875 Cla.: 920-12-8-I-4-97 DEL 28-08-97.

www.standard-co.com

CONCURSO: Adición de anexos al concurso en la Fase de Liquidación

Mensaje de confirmación	
10.jun..2025 11:51:18	
Documentos asociados:	
1	23216077@INFORME DE SUPERVISION 100 AVANCE FISICO DRENAJE PLUVIAL LA FEDERAL..pdf(2612 KB)
Si desea imprimir este mensaje, oprima el siguiente botón	
	



Aldea Casas Viejas, Guastatoya El Progreso, 05 de junio del año 2025

Señor:
Alcalde
José Elías Herrera Guerra
Municipalidad de Guastatoya
Departamento de El Progreso
Presente.

Por este medio me dirijo a usted, deseándole muchos éxitos y bendiciones en tan distinguido cargo.

El motivo de la presente es para solicitar se nombre a la comisión respectiva de la oficina de planificación para evaluación física del Proyecto denominado: "AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LA FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO", según contrato Administrativo Número (12-2024), de fecha 23 de julio del año 2,024, ubicado en Sector La Federal, Barrio El Porvenir, Guastatoya, El Progreso.

Dicha obra tiene un **avance físico del 100.00%**, es por ello que se solicita realizar los trámites correspondientes para el desembolso del porcentaje antes mencionado.

Al oficio se adjuntan los siguientes documentos:

- ✓ Cuadro de estimación
- ✓ Registro fotográfico

Agradeciendo la atención prestada, y en espera de una respuesta positiva, me es grato el suscribirme.

Atentamente,

F. 
Fernando Augusto Hernández Godoy
Propietario
CONSTRUER

CONSTRUER
ALDEA CASAS VIEJAS, GUASTATOYA, EL PROGRESO
FERNANDO AUGUSTO HERNANDEZ GODOY
PROPIETARIO



CONSTRUFER

MONTRO BRUTO DE ESTA ESTIMACION	Q	2,500,976.91
MONTRO BRUTO DE ESTA ESTIMACION 2	Q	3,068,037.76
MONTRO DE ESTIMACIONES	Q	5,567,014.67
MONTROIZACION DEL ANTICIPO 30%	Q	
TOTAL		
LIQUIDAR RECIBIR	Q	2,104,970.151

CONSTRUFER
ALDEA CASAS NUEVAS, GUAYTAROVA EL PROGRESO
FERNANDO AUGUSTO HERNANDEZ GODOY
PROPIETARIO
CONSTRUFER



REGISTRO FOTOGRAFICO

PROYECTO: "AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LA
FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO"
CONTRATO No.12-2024

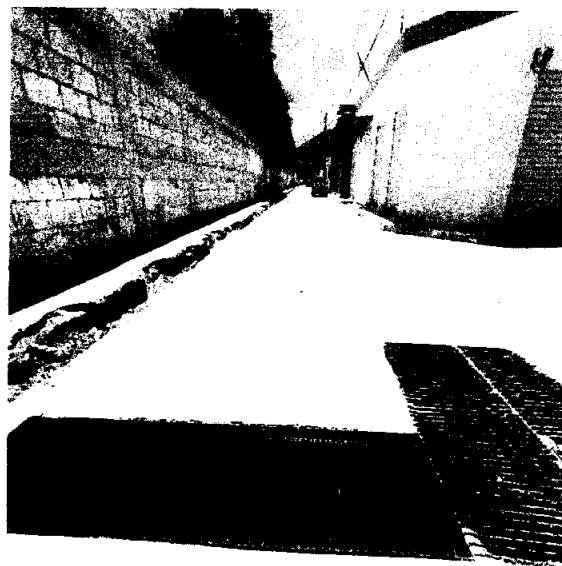
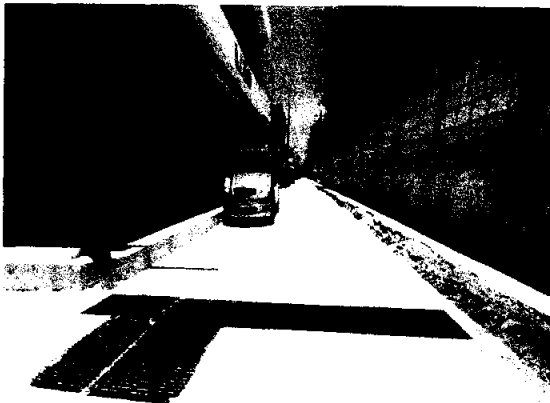


Fernando Augusto Hernández Godoy
CONSTRUER
ALDEA CASAS VIEJAS GUASTATOYA EL PROGRESO
FERNANDO AUGUSTO HERNÁNDEZ GODÓY
PROPIETARIO



REGISTRO FOTOGRAFICO

PROYECTO: "AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LA
FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO"
CONTRATO No.12-2024

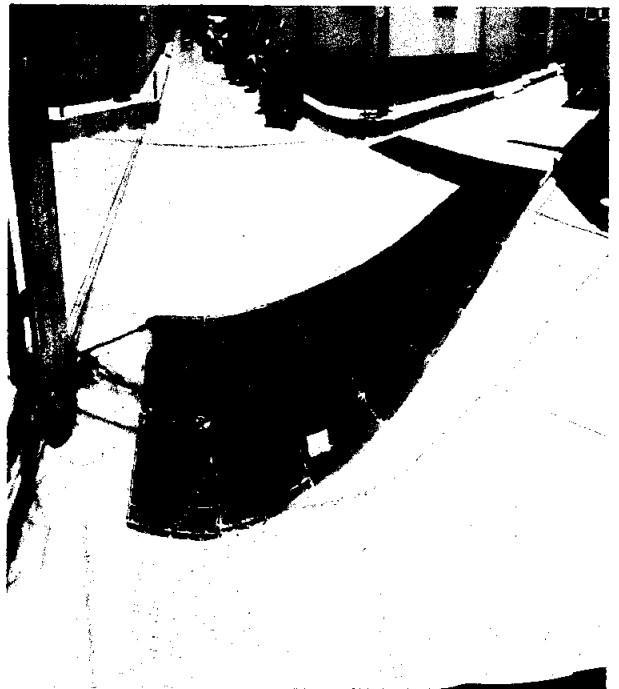
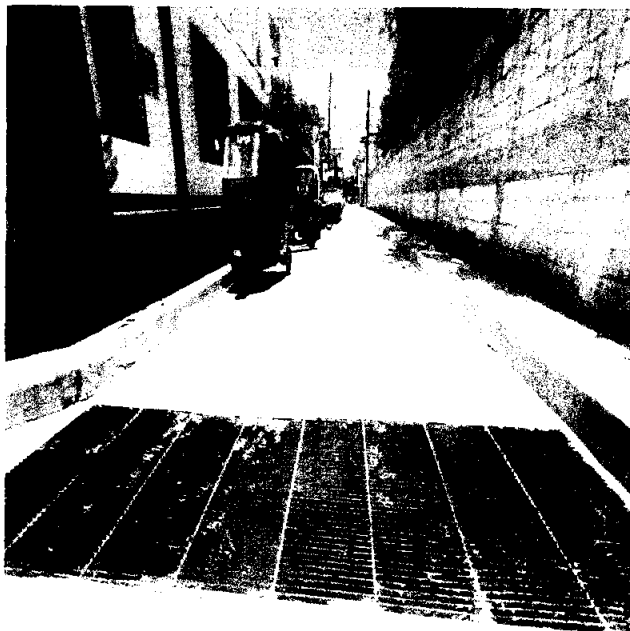


CONSTRUFER
ALDEA CASAS VIEJAS GUASTATOYA EL PROGRESO
FERNANDO AUGUSTO HERNANDEZ GODOY
PROPIETARIO



REGISTRO FOTOGRAFICO

PROYECTO: "AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LA
FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO"
CONTRATO No.12-2024

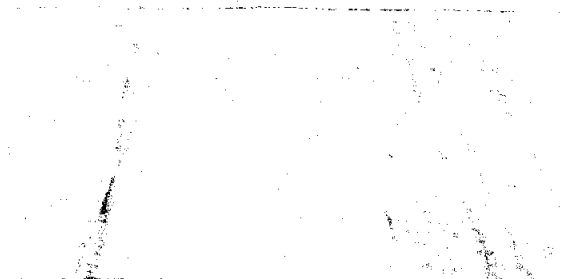
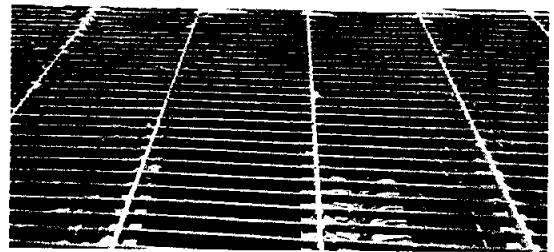
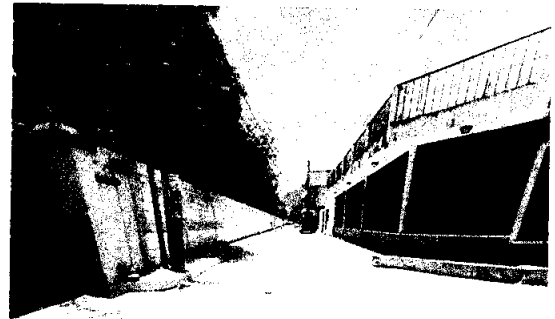


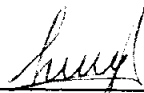
CONSTRUER
ALDEA CASAS VIEJAS, GUASTATOYA, EL PROGRESO
FERNANDO AUGUSTO HERNÁNDEZ GODOY
PROPIETARIO



REGISTRO FOTOGRAFICO

PROYECTO: "AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LA
FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO"
CONTRATO No.12-2024



F. 

Fernando Augusto Hernández Godoy

Propietario

CONSTRUER

CONSTRUER
ALDEA CASAS VIEJAS, GUASTATOYA, EL PROGRESO
FERNANDO AUGUSTO HERNANDEZ GODOY
PROPIETARIO

INFORME DE SUPERVISION

Guastatoya, 05 de Junio de 2025

**SEÑOR: JOSE ELIAS HERRERA GUERRA Y CONSEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA
EL PROGRESO**

De la manera más atenta me dirijo a usted deseándole toda clase de éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para hacerle saber lo siguiente:

En visita de supervisión realizada al proyecto denominado **AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LA FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO**, con número de contrato **12-2024** de fecha 23 de Julio de 2024, ejecutado por la empresa **CONSTRUFER**, financiado por la Municipalidad de Guastatoya, se tiene a la vista el oficio de Junio de 2025 en el cual se hace la solicitud de la estimación del proyecto para un avance del **100.00 %**, para lo cual se adjunta el informe de supervisión y el informe de parte de la empresa.

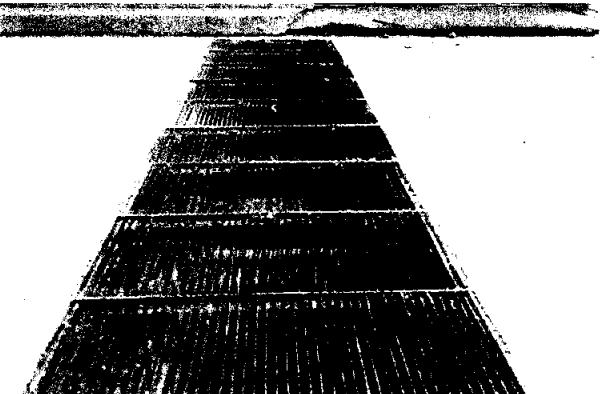
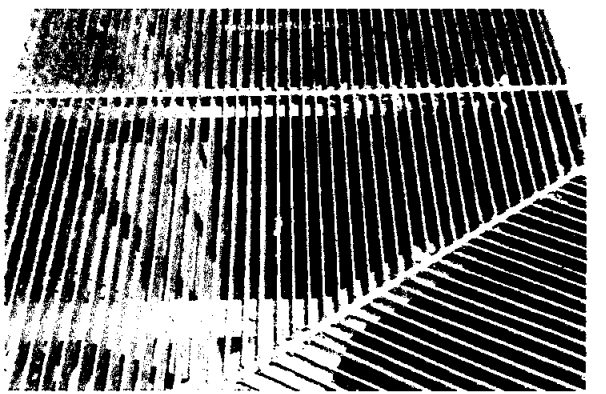
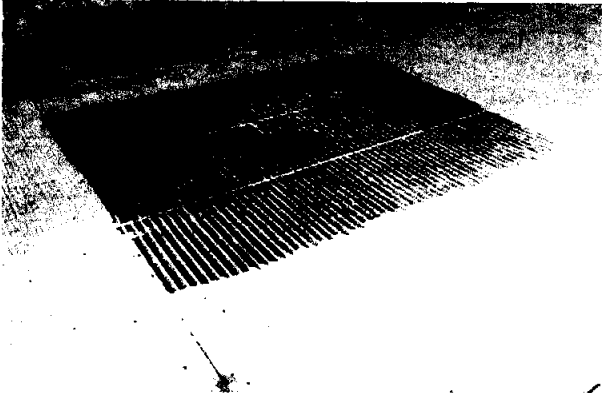
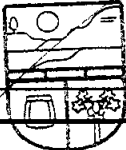
Agradeciendo su atención y en espera de darle seguimiento a este asunto me suscribo de ustedes.

Atentamente

José F. Alexander Aguilar Mejía
Ingeniero Civil
Colegiado No. 9.366

**ING. JOSE FULGENCIO ALEXANDER AGUILAR MEJIA
SUPERVISOR MUNICIPAL, GUASTATOYA
EL PROGRESO**

D.M.P.		SUPERVISION DE OBRAS		Dirección Municipal de Planificación			
Comunidad.		Contrato Municipal.					
Cabecera Municipal, Guastatoya, El Progreso		12-2024					
1. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO							
Nombre del proyecto.		Ubicación del proyecto.					
AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LA FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO		Cabecera Municipal, Guastatoya, El Progreso					
Contratista.		Ubicación del proyecto.					
CONSTRUFER		Cabecera Municipal, Guastatoya, El Progreso					
Monto Contratado.		Avance Físico.					
Q 3,835,725.65		100.00%					
Informe de Supervisión No. 2		Fecha. 05 de Junio de 2025					
2. AVANCE DE EJECUCION DEL PROYECTO							
No.	Descripcion del Renglón	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total	Total a la Fecha	Avance Físico %
1	ALCANTARILLADO SANITARIO						
1.1	Excavación para alcantarillado y acometidas domiciliars	47.00	m3	Q 540.66	Q 25,411.02	Q 127,055.10	100%
1.2	Suministro e instalación de tubería para alcantarillado (Ø=15" ASTM F949)	52.80	m	Q 1,577.77	Q 83,306.26	Q 258,754.28	100%
1.3	Instalación de acometidas domiciliars	3.20	Unidad	Q 274.98	Q 879.94	Q 4,399.68	100%
1.4	Relleno de alcantarillado y acometidas domiciliars	39.00	m3	Q 359.00	Q 14,001.00	Q 70,005.00	100%
1.5	Pozos de visita de alcantarillado sanitario con profundidad entre 1.20 m y 1.37 m	-	Unidad	Q 7,362.75	Q -	Q 7,362.75	100%
1.6	Pozos de visita de alcantarillado sanitario con profundidad entre 1.81 m y 1.97 m	0.40	Unidad	Q 15,897.35	Q 6,358.94	Q 31,794.70	100%
2	ALCANTARILLADO PLUVIAL	-					
2.1	Excavación para alcantarillado pluvial	296.00	m3	Q 485.09	Q 143,586.64	Q 252,246.80	100%
2.2	Suministro e instalacion de tubería para alcantarillado pluvial (Ø=42")	65.40	m	Q 6,666.78	Q 436,007.41	Q 2,180,037.06	100%
2.3	Relleno compactado y reposicion de 24 m2 de pavimento	32.40	m3	Q 507.87	Q 16,454.99	Q 82,274.94	100%
2.4	Pozos de visita de alcantarillado pluvial con profundidad 1.20 m	-	Unidad	Q 9,639.66	Q -	Q 9,639.66	100%
2.5	Pozos de visita de alcantarillado pluvial con profundidad entre 2.04 m y 2.52 m	0.80	Unidad	Q 11,471.53	Q 9,177.22	Q 45,886.12	100%
2.6	Tragantes con rejilla metalica	-	Unidad	Q 10,303.80	Q -	Q -	
3	PAVIMENTO	-					
3.1	Retiro de carpeta de adoquín existente	360.00	m2	Q 84.95	Q 30,582.00	Q 104,063.75	100%
3.2	Corte de cajuela (t=0.25 m)	90.00	m3	Q 230.21	Q 20,718.90	Q 70,444.26	100%
3.3	Reacondicionamiento de subrasante	360.00	m2	Q 134.13	Q 48,286.80	Q 164,309.25	100%
3.4	Base de material granular (t=0.10 m)	53.20	m3	Q 503.67	Q 26,795.24	Q 61,447.74	100%
3.5	Pavimento de concreto hidráulico (t = 0.15 m)	531.80	m2	Q 635.53	Q 337,974.85	Q 774,711.07	100%
3.6	Bordillo de concreto prefabricado	10.80	m	Q 246.13	Q 2,658.20	Q 13,291.02	100%
3.7	Señalización horizontal y vertical	138.00	m	Q 209.13	Q 28,859.94	Q 28,859.94	
4	TRABAJOS EXTRAS				Q -	Q -	
4.1	Caja principal recolectora	3.00	unidad	Q 95,373.20	Q 286,119.60	Q 286,119.60	100%
4.2	Caja secundaria recolectora con rejilla de 1.40m x 1.40m x 3.5m	3.00	unidad	Q 46,335.00	Q 139,005.00	Q 139,005.00	100%
4.3	Caja terciaria recolectora con rejilla de 0.55m x 0.55m x 2.95m con dos rejillas	1.00	unidad	Q 34,290.10	Q 34,290.10	Q 34,290.10	100%
4.4	Suministro e instalacion de tubería para alcantarillado pluvial (Ø=30")	55.00	ml	Q 6,613.45	Q 363,739.75	Q 363,739.75	100%
4.5	Suministro e instalacion de tubería para alcantarillado pluvial (Ø=24")	65.00	ml	Q 5,877.00	Q 382,005.00	Q 382,005.00	100%
4.6	Relleno controlado	120.00	m3	Q 527.15	Q 63,258.00	Q 63,258.00	100%
					Q 2,499,476.81	Q 5,555,000.57	100.00%
Estos renglones de trabajo dan como resultado un avance físico del 100.00% por lo cual se aprueba realizar el pago correspondiente							
3. DESCRIPCION DEL PROYECTO.							
Este proyecto consiste en la ampliacion del sistema de drenaje pluvial en el area de la escuela tipo federacion, en el barrio el porvenir, de la cabecera municipal de guastatoya, para poder eliminar el problema de las inundaciones en epoca de lluvia							
4. RECOMENDACIONES.							
Chequear los trabajos realizados para garantizar la durabilidad de los mismos, y terminar los trabajos faltantes, los que no se encuentran al 100 % y los que no se han iniciado aun							
SUPERVISOR DE PROYECTOS MUNICIPALES.							
Jose F. Alexander Aguilar Mejia Ingeniero Civil Colegiado No. 9.366				ALCALDE MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA JOSE ELIAS HERRERA GUERRA ALCALDE MUNICIPAL DE GUASTATOYA			
ING. JOSE FULGENCIO ALEXANDER AGUILAR MEJIA SUPERVISOR DE OBRAS MUNICIPALES							

D.M.P.	SUPERVISION DE OBRAS	Dirección Municipal de Planificación
1. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO		
Nombre del proyecto. AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LA FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO	Ubicación del proyecto. Cabecera Municipal, Guastatoya, El Progreso	
2. INFORME FOTOGRAFICO.		
		
SUPERVISOR DE PROYECTOS MUNICIPALES. <i>Jose F. Alexander Aguilar Mejia</i> Ingeniero Civil Colegiado No. 9,366 ING. JOSE FULGENCIO ALEXANDER AGUILAR MEJIA SUPERVISOR DE OBRAS MUNICIPALES ALCALDE  MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA ¡Sirviendo! <i>Jose Elias Herrera Guerra</i> JOSE ELIAS HERRERA GUERRA ALCALDE MUNICIPAL DE GUASTATOYA		

REPORTE DE AVANCE FISICO No. 2

Nombre del Proyecto: AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LA FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO

Municipio: GUASTATOYA

Comunidad: CABECERA MUNICIPAL

Fecha de Inicio: 31/07/2024

Fecha de Finalización: 30/06/2025

Contrato No.: 12-2024

Modificaciones:

Construcción: CONSTRUEF

Representante legal: FERNANDO AUGUSTO HERNANDEZ GODOY

Departamento: EL PROGRESO

Fecha de Contrato: 23/07/2024

Fecha de Supervisión: 05/06/2025

Unidad Ejecutora: MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

Valor del Proyecto: Q. 9,562,725.00

Valor Original: Q. 9,562,725.00

Teléfono:

RESUMEN DE RENGLONES

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDADES DE TRABAJO				ORDEN DE CAMBIO	ORDEN DE TRABAJO SUPLEMENTARIO	ORDEN DE TRABAJO EXTRA	REGLON MODIFICADO	CANTIDADES EJECUTADAS SEGUNDA ESTIMACION		ACUMULADO A LA FECHA		PORCENTAJE
		CANTIDADES DE TRABAJO			TOTAL					CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	
		CANTIDAD	UNIDAD	P UNITARIO										
1	ALCANTARILLADO SANITARIO													
1.1	Excavación para alcantarillado y acomilados domiciliarios	235.00	m ³	Q. 540.66	Q. 127,055.10					235.00	Q. 25,411.02	235.00	Q. 127,055.10	2.39%
1.2	Suministro e instalación de tubería para alcantarillado (6-15" ASTM P949)	139.00	m	Q. 1,577.77	Q. 219,310.03					139.00	Q. 83,306.26	164.00	Q. 258,754.28	4.66%
1.3	Instalación de acomilados domiciliarios	16.00	Unidad	Q. 274.98	Q. 4,399.68		25.00			16.00	Q. 879.94	16.00	Q. 4,399.68	0.04%
1.4	Rebaje de alcantarillado y acomilados domiciliarios	195.00	m ³	Q. 339.00	Q. 66,105.00					195.00	Q. 14,001.00	195.00	Q. 66,105.00	1.36%
1.5	Pozos de visita de alcantarillado sanitario con profundidad entre 1.20 m y 1.37 m	1.00	Unidad	Q. 7,362.75	Q. 7,362.75					1.00	-	1.00	Q. 7,362.75	0.13%
1.6	Pozos de visita de alcantarillado sanitario con profundidad entre 1.81 m y 1.97 m	2.00	Unidad	Q. 15,897.35	Q. 31,794.70					2.00	Q. 6,358.94	2.00	Q. 31,794.70	0.37%
2	ALCANTARILLADO PLUVIAL													
2.1	Excavación para alcantarillado pluvial	280.00	m ³	Q. 485.09	Q. 135,825.20					280.00	Q. 343,386.64	520.00	Q. 252,246.40	0.00%
2.2	Suministro e instalación de tubería para alcantarillado pluvial (6-48")	327.00	m	Q. 6,666.78	Q. 2,180,037.06					327.00	Q. 436,007.41	377.00	Q. 2,180,037.06	39.24%
2.3	Rebaje completado y reposición de 24 m ² de pavimento	162.00	m ²	Q. 507.87	Q. 82,274.94					162.00	Q. 16,454.99	162.00	Q. 82,274.94	1.48%
2.4	Pozos de visita de alcantarillado pluvial con profundidad 1.20 m	1.00	Unidad	Q. 9,639.66	Q. 9,639.66					1.00	-	1.00	Q. 9,639.66	0.17%
2.5	Pozos de visita de alcantarillado pluvial con profundidad entre 2.04 m y 2.32 m	4.00	Unidad	Q. 11,471.53	Q. 45,886.12					4.00	Q. 9,177.22	4.00	Q. 45,886.12	0.43%
2.6	Tratamiento con rejilla metálica	5.00	Unidad	Q. 10,302.80	Q. 51,519.00		5.00			5.00	-	-	-	0.00%
3	PAVIMENTO													
3.1	Rebaje de carpeta de adoquín existente	865.00	m ²	Q. 84.95	Q. 73,481.75					865.00	Q. 30,382.00	1,225.00	Q. 104,863.75	0.00%
3.2	Corte de cuneta (10x25 m)	216.00	m ³	Q. 230.21	Q. 49,725.36					216.00	Q. 4,604.40	306.00	Q. 70,444.76	1.87%
3.3	Recondicionamiento de subbase	865.00	m ²	Q. 134.13	Q. 116,022.45					865.00	Q. 48,288.00	1,225.00	Q. 164,310.45	2.86%
3.4	Base de material granular (10x10 m)	86.00	m ²	Q. 503.67	Q. 433,155.22					86.00	Q. 15,795.24	1,225.00	Q. 449,950.46	1.11%
3.5	Pavimento de concreto hidráulico (f = 0.15 m)	859.00	m ²	Q. 635.53	Q. 545,920.37					859.00	Q. 19,827.36	1,225.00	Q. 74,160.00	1.35%
3.6	Bordillo de concreto prefabricado	54.00	m	Q. 246.13	Q. 33,966.02					54.00	Q. 2,653.10	54.00	Q. 13,333.02	0.24%
3.7	Satisfacción horizontal y vertical	138.00	m	Q. 209.13	Q. 28,659.84					138.00	Q. 28,659.84	138.00	Q. 28,659.84	0.31%
4	TRABAJOS EXTRAS													
4.1	Obra principal resectora	3.00	unidad	Q. 95,373.20	Q. 286,119.60					3.00	Q. 286,119.60	3.00	Q. 286,119.60	5.19%
4.2	Obra resectora resectora con rejilla de 1.40m x 1.40m x 3.0m	3.00	unidad	Q. 46,335.00	Q. 139,005.00					3.00	Q. 139,005.00	3.00	Q. 139,005.00	2.59%
4.3	Obra resectora resectora con rejilla de 0.36m x 0.36m x 2.85m con dos rejillas	1.00	unidad	Q. 34,290.10	Q. 34,290.10					1.00	Q. 34,290.10	1.00	Q. 34,290.10	0.63%
4.4	Rebaje e instalación de tubería para alcantarillado pluvial (10-30")	55.00	m ³	Q. 6,613.45	Q. 363,739.75					55.00	Q. 363,739.75	55.00	Q. 363,739.75	6.55%
4.5	Rebaje e instalación de tubería para alcantarillado pluvial (10-34")	65.00	m ³	Q. 5,877.00	Q. 382,005.00					65.00	Q. 382,005.00	65.00	Q. 382,005.00	6.88%
4.6	Rebaje controlado	170.00	m ³	Q. 327.13	Q. 55,612.10					170.00	Q. 55,612.10	170.00	Q. 55,612.10	1.04%
COSTO TOTAL DEL PROYECTO					Q. 3,835,725.65					Q. 2,499,476.81	Q. 5,555,000.57	Q. 5,555,000.57	100.00%	

VALOR DE ESTIMACION No. 2	Q. 2,499,476.81
AMORTIZACION DEL ANTICIPO (10%)	Q. -
RESIDUO DE AMORTIZACION	Q. -
LIQUIDO A RECIBIR	Q. 2,499,476.81

Jose F. Alexander Aguilar Mejia
Ingeniero Civil
Colegiado No. 9,366

JOSÉ FILIQUENCO ALEXANDER AGUILAR MEJIA
INGENIERO SUPERVISOR DE OBRAS MUNICIPALES

JOSÉ ELIAS HERRERA GUERRA
ALCALDE MUNICIPAL GUASTATOYA

BITÁCORA ELECTRÓNICA No. 1500/07/2024

CONTRATO No. 12-2024

NOMBRE: AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO
PLUVIAL SECTOR LA FEDERAL, BARRIO EL
PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA



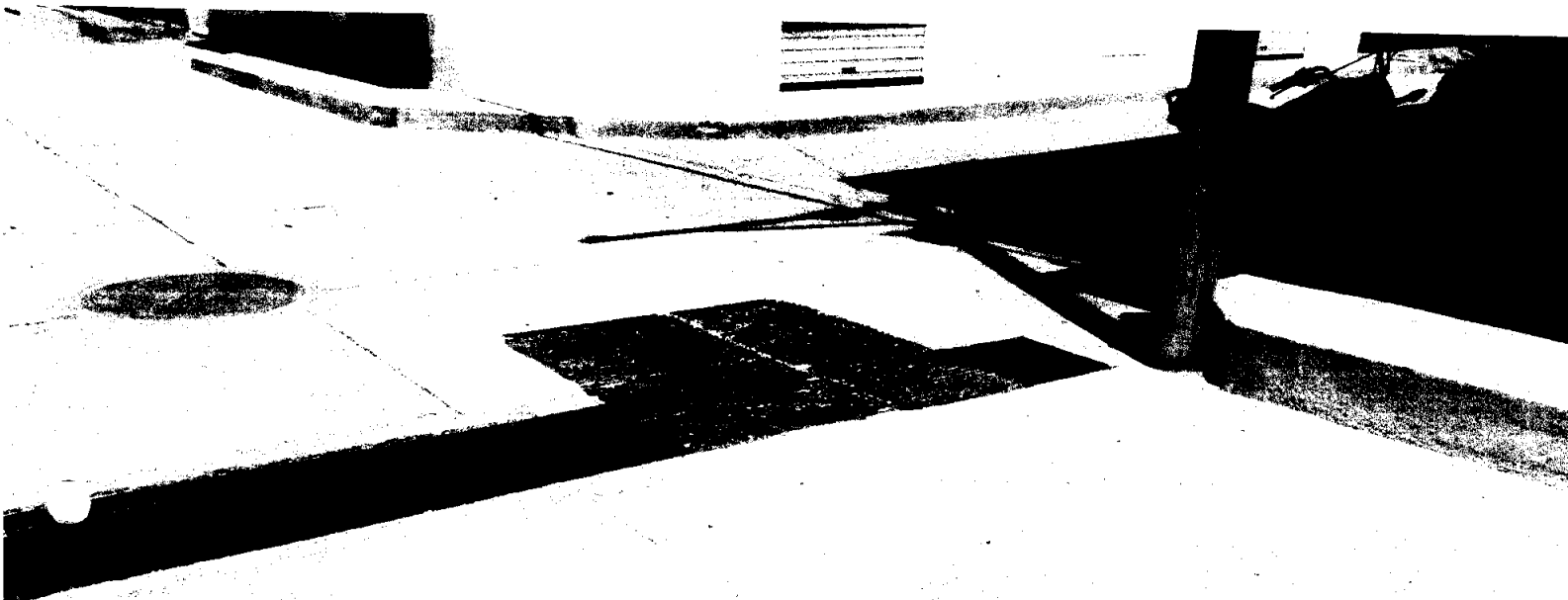
REGISTRO No. 16

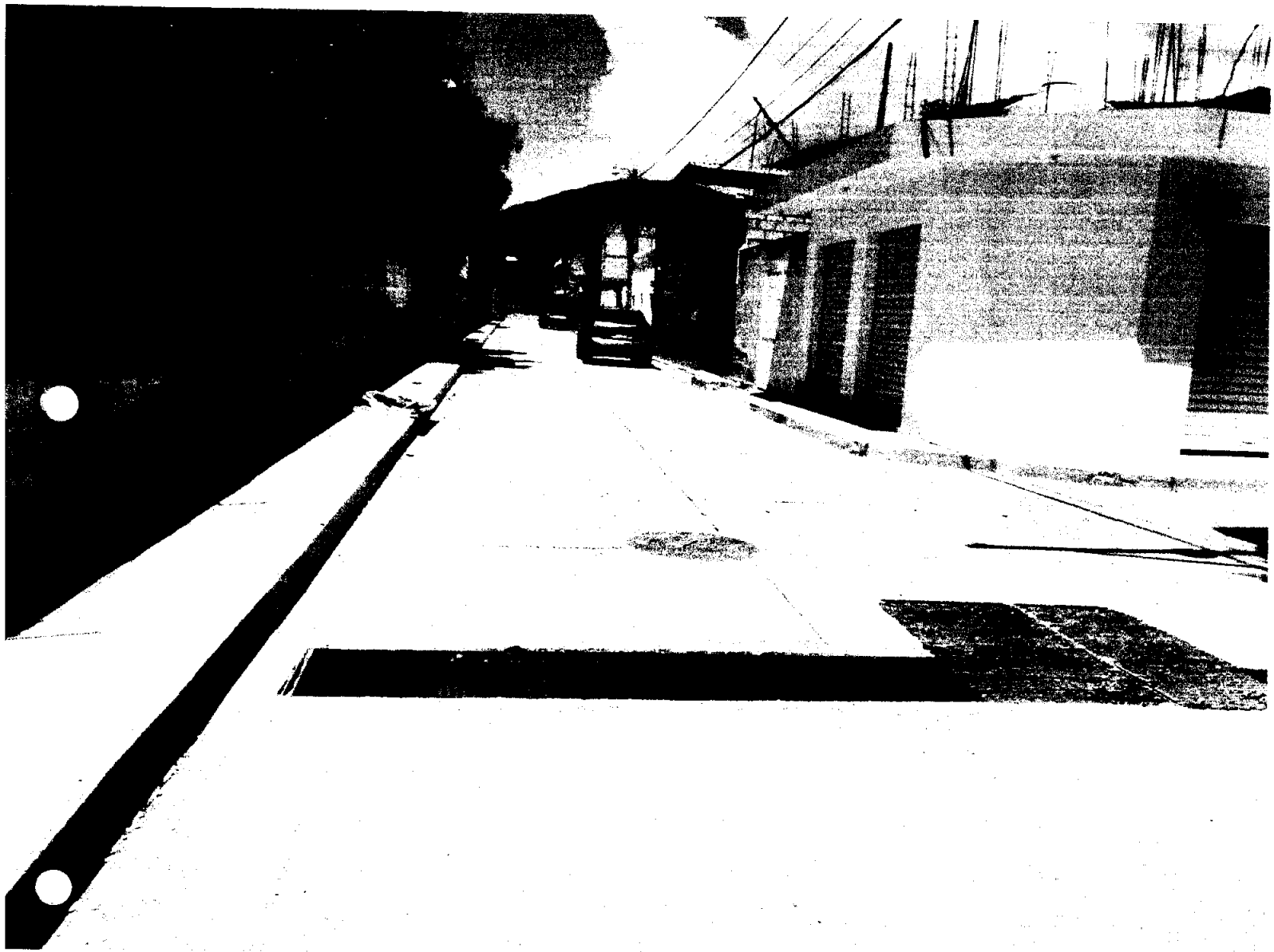
FECHA 09/06/2025

TIPO AVANCE

DESCRIPCIÓN El proyecto se encuentra en fase de terminación

CREADO POR FULGENCIO ALEXÁNDER AGUILAR MEJÍA











MUNICIPALIDAD DE
GUASTATOYA

¡Sirviendo!

☎ 5980-0535

📍 MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA

📍 BARRIO EL CALVARIO, GUASTATOYA EL PROGRESO

LA INFRASCRITA SECRETARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE GUASTATOYA, DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO,

CERTIFICA:

Que para su cumplimiento y efectos consiguientes se transcribe la **AUTENTICIDAD** del punto **SEXTO** del acta **42-2025** de fecha seis de junio de dos mil veinticinco del libro número 3,539 de sesiones ordinarias del Concejo Municipal, debidamente autorizado por la Contraloría General de Cuentas, el que copiado literalmente dice:

SEXTO: La Secretaria Municipal informa al Concejo Municipal que, Licenciado Alexis Geovanny Marroquín Orellana, Director de Planificación, presenta oficio Ref.agmo/DMP/237-2025, de fecha 06 de junio de 2025, el cual en su parte conducente expone: "El motivo de la presente es para informarle que el proyecto **AMPLIACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LA FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO**. Contrato administrativo número 12-2024 de fecha 23 de julio de 2024, ejecutado por la empresa **CONSTRUFER**, presentó informe del 100% de avance físico y se solicita nombrar a la comisión de recepción y liquidación para levantar el Acta de Recepción. Por lo tanto, solicito que apruebe el pago del 100% de avance físico del proyecto antes mencionado y nombrar a la junta de recepción para su respectiva revisión". El Concejo Municipal. **CONSIDERANDO:** Que la municipalidad de Guastatoya, El Progreso y la empresa mercantil denominada: **CONSTRUFER**, suscribieron contrato administrativo número 12-2024, para la ejecución del proyecto: **AMPLIACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LA FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO**. **CONSIDERANDO:** Que a la presente fecha el Director Municipal de Planificación, hace del conocimiento al Concejo Municipal sobre el avance físico del 100% del proyecto: **AMPLIACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LA FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO**, siendo necesario emitir la disposición legal correspondiente. **CONSIDERANDO:** Que la Ley de Contrataciones del Estado Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala en el Artículo 55 establece: "Inspección y recepción final...el supervisor rendirá informe pormenorizado a la autoridad administrativa superior de la entidad correspondiente, la que dentro de los cinco (5) días siguientes nombrará la Comisión Receptora y Liquidadora de la obra, integrada con tres miembros, con la que colaborarán el supervisor o su equivalente y el representante del contratista..." **CONSIDERANDO:** Que la Ley de Contrataciones del Estado Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala en el Artículo 59 establece: "Estimaciones para pago. La entidad contratante podrá hacer pagos parciales al contratista contra estimaciones periódicas de trabajo ejecutado y aceptado, las que podrán efectuarse mensualmente de acuerdo con las estipulaciones pactadas." **CONSIDERANDO:** Que El Código Municipal y sus reformas Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala en el Artículo 35 literal a) establece: "Atribuciones generales del Concejo Municipal. Son atribuciones del Concejo Municipal: a) La iniciativa, deliberación y decisión de los asuntos municipales..." **POR TANTO:** El Concejo Municipal fundamentado en lo considerado y con las facultades que le confiere el Código Municipal y sus reformas y por **UNANIMIDAD DE VOTOS**. **ACUERDA:** I) Se tiene por recibido el oficio presentado, agregándose al expediente de mérito. II) Se ordena notificar a la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras a efecto de verificar el avance físico del proyecto: **AMPLIACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR LA FEDERAL, BARRIO EL PORVENIR, GUASTATOYA, EL PROGRESO**, el cual se ejecuta con el contrato 12-2024. III) Luego de la recepción del acta de la Comisión de Recepción y Liquidación de Obras que el Director de la Dirección de Administración Integrada Financiera Municipal proceda a realizar el pago equivalente al avance físico del 100.00% a favor de: **FERNANDO AUGUSTO HERNÁNDEZ GODOY**; propietario de la empresa mercantil denominada **CONSTRUFER**. IV) Notifíquese.

(Fs) Ilegibles José Elías Herrera Guerra, Alcalde Municipal, Ing. Byron Fernando Calderón Ferrera y Eduardo Ortega Loaiza, Síndicos Primero y Segundo respectivamente, Hernán Archila Morales, Erasmo Beltetón Contreras, Nery Rolando Archila Orellana, Julio Mauricio Marroquín González, Fryda Aimée Estrada Ortiz, Concejales Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto, respectivamente y Licda. Evelyn Yaneth Oajaca Marroquín, Secretaria Municipal.

DADO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUASTATOYA, DEL DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO, A NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

LICDA. EVELYN YANETH OAJACA MARROQUÍN
SECRETARIA MUNICIPAL

¡Sirviendo!